Alcaldía
de Yumbo

ACTA DE POSESIÓN No. 012

En Yumbo, a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, compareció ante la Secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos, el Doctor JOSE JULIAN MENA RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.458.186 con el fin de tomar posesión del cargo de Secretario de Despacho, código 020, grado 02, de la Secretaria de Educación, del Municipio de Yumbo, con carácter de nombramiento ordinario, según Resolución Municipal N° 118 del tres (03) de febrero de 2023, de acuerdo al original que se tuvo a la vista.

De conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, una vez verificada su no-incursión en el boletín trimestral de responsables fiscales y en cumplimiento del artículo 122 de la Constitución Política, el artículo 15 de la Ley 190 de 1995, el decreto 1950 de 1973, el artículo 141 del Decreto Ley 2150 de 1995; el designado demostró la observancia de los requisitos exigidos para el ejercicio del cargo, presentó su cédula de ciudadanía y la declaración juramentada de sus bienes y rentas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, declaró bajo la gravedad de juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia, se firma la presente acta en Yumbo (Valle del Cauca) a los tres (03) días de febrero de dos mil veintitrés (2023).

LA SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA
Y RECURSOS FÍSICOS

MARTHA L. MARMOLEJO MONTENEGRO

EL POSESIONADO,

JOSE JULIAN MENA RIVERA.

Elaboró: Sandra A. G.-Secretaria

Alcaldía
de Yumbo

101.36-

RESOLUCION N°. 118

(03 DE FEBRERO DE 2023)

"POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

La Secretaria de Despacho de la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos del Municipio de Yumbo Valle del Cauca, en ejercicio de la facultad nominadora delegada, mediante Decreto N° 001 de enero 01 de 2020.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al Doctor JOSE JULIAN MENA RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 16.458.186 expedida en Yumbo (Valle), en el cargo de Secretario de despacho, Código 020, grado 02 de la Secretaría de Educación del Municipio de Yumbo Valle

ARTICULO SEGUNDO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Yumbo Valle del Cauca, el tercer (03) día del mes de febrero de Dos Mil Veinti y tres (2023).

MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO
Secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos.

Proyectó y revisó: Danilú Peña Mosquera- Profesional Especializado.